

Filtración de la PDI a Hermosilla: Revelan detalles secretos sobre Piñera en caso Pandora Papers

El Ciudadano · 13 de octubre de 2024

Un reportaje de The Clinic, escrito por Nicolás Sepúlveda, da cuenta que un oficial de la PDI reveló que se decidió no entregar información sobre Sebastián Piñera a Panamá en el marco del caso Pandora Papers y que dicha solicitud fue filtrada al abogado Luis Hermosilla por el entonces Director General, Sergio Muñoz.



Director de la PDI filtró información confidencial sobre Piñera en investigación por Pandora Papers

Un nuevo episodio en el caso Pandora Papers vincula directamente a Sebastián Piñera, ex Presidente de Chile, con investigaciones judiciales internacionales. Según un **reportaje de The Clinic, escrito por Nicolás Sepúlveda**, Johnny Fica, jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec) de la Policía de Investigaciones (PDI), **declaró ante la fiscalía que en diciembre de 2021 Panamá solicitó antecedentes policiales de Piñera, pero se decidió no responder al requerimiento.**

“Es efectivo que se recibió la consulta (...) se requiere conocer el historial penal y policial de Sebastián Piñera (Presidente de la República)”, aseguró Fica, en referencia a la solicitud de la fiscalía de Panamá relacionada con la investigación del exmandatario en el marco del escándalo internacional de los Pandora Papers .

Fica sostuvo que se optó por no responder debido a que la información podría haber afectado una investigación local relacionada con el caso Dominga, un tema que también

involucraba al expresidente. Según Fica, “la entrega de cualquier tipo de información podía afectar la investigación” en curso en Chile.

Sin embargo, el entonces Director General de la PDI, Sergio Muñoz, filtró la solicitud de Panamá al abogado Luis Hermosilla, quien actualmente está en prisión preventiva por cargos de soborno, lavado de activos y delitos tributarios . Esta revelación se basa en chats recuperados del celular de Hermosilla, en los que Muñoz mencionó la solicitud confidencial panameña el 26 de enero de 2022.

La filtración de esta información ha generado controversia debido a las implicaciones políticas y legales que podría tener. “No recuerdo haberlo redactado ni enviado yo, pero no lo puedo descartar”, afirmó Fica al referirse a la posibilidad de que él mismo informara a Muñoz.

En tanto, el abogado de Piñera, Juan Domingo Acosta, negó haber tenido conocimiento de la solicitud panameña: “Esta defensa no fue informada de ese supuesto requerimiento de Panamá”.

Para leer el reportaje completo de The Clinic, acceder en siguiente enlace:

.Filtración de la PDI a Hermosilla: oficial declara que no entregaron información sobre Piñera a Panamá en requerimiento por Pandora Papers

Fuente: El Ciudadano